



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 1996

VI Legislatura

Núm. 11

---

## AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Sesión núm. 1

celebrada el jueves, 16 de mayo de 1996

---

### ORDEN DEL DIA:

— Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000017.)

---

**Se abre la sesión a las doce del mediodía.**

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Beviá Pastor): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, tal como está previsto en el artículo 46 de dicho Reglamento.

A fin de comprobar la existencia del quórum necesario, el señor Letrado va a dar lectura de los nombres de los componentes de la Comisión, que han sido designados de acuerdo con las normas que se establecieron al efecto. En cualquier caso, si alguno de los señores Diputados miembros de la Comisión está ausente en el momento de la lectura de su nombre, el portavoz de su grupo puede indicar el nombre de aquella persona que para esta sesión o para una parte de ella vaya a sustituirle.

**El señor Letrado se procede a dar lectura de la lista de los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Beviá Pastor): Comprobada la existencia de quórum, dado que de 41 miembros hay 39 presentes, se declara formalmente constituida la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y vamos a proceder a la elección de los distintos miembros de la Mesa, de acuerdo con el procedimiento reglamentario establecido, mediante votación por papeletas.

Para la elección del Presidente de la Comisión, cada miembro escribirá un solo nombre en su papeleta.

Por parte del señor Letrado se va a proceder al nombramiento de SS. SS. para que efectúen la votación.

**Terminada la votación, y verificado el escrutinio, dijo:**

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Beviá Pastor): El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos 39; el señor Pérez Lapazarán, don José Cruz, 37 votos; dos votos en blanco.

En consecuencia, queda proclamado Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca don José Cruz Pérez Lapazarán. **(Aplausos en los bancos del Grupo Popular.)**

A continuación vamos a pasar a la elección de los dos vicepresidentes. Como SS. SS. conocen, el Reglamento de la Cámara establece para votación que cada uno de los miembros de la Comisión escribirá un solo nombre en la papeleta y serán elegidos los dos Diputados que obtengan el mayor número de votos.

**Terminada la votación, y verificado el escrutinio, dijo:**

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Beviá Pastor): Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 40; señor Amarillo Doblado, Francisco, 28 votos; señor Isasi Gómez, Neftalí, 11 votos; en blanco, uno.

En consecuencia, quedan proclamados, como vicepresidente primero, don Francisco Amarillo Doblado, y como vicepresidente segundo, don Neftalí Isasi Gómez.

Exactamente por el mismo procedimiento que hemos llevado para efectuar la votación de los dos vicepresidentes, vamos inmediatamente a proceder a la votación para cubrir los dos puestos de secretarios de la Mesa.

**Terminada la votación, y verificado el escrutinio, dijo:**

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Beviá Pastor): Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 40; don Ramón Ortiz Molina, 30; don José Ignacio

Llorens Torres, nueve; papeletas en blanco, una. En consecuencia, quedan proclamados, como secretario primero de la Comisión, don Ramón Ortiz Molina, y como secretario segundo, don José Ignacio Llorens Torres.

Esta Presidencia no tiene ya otra cosa que hacer que, en primer lugar, dar la enhorabuena a los elegidos y, en segundo lugar, invitarles a que ocupen ya sus puestos en la Mesa. **(Así se hace por los miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE** (Pérez Lazaparán): Señorías, buenos días. Como una norma de cortesía, y creyendo interpretar el sentir de la Mesa, quiero agradecerles la confianza depositada tanto en mí como Presidente, con amplia mayoría de votos, como en el resto de los compañeros de la Mesa. Y como también es una norma habitual en la constitución de estas mesas, el presidente tiene por costumbre dirigirles unas breves palabras. Voy a intentar que así sea.

En primer lugar quisiera dedicar en estos momentos constitutivos un cariñoso y entrañable recuerdo al anterior Presidente de esta Comisión, don Josep Pau i Pernau —que hoy es Diputado— y este pequeño homenaje. Espero que sea compartido por los miembros de esta Mesa y que su grupo parlamentario le transmita el agradecimiento por ese espíritu de trabajo y por ese bien hacer.

En segundo lugar, permítanme agradecerles la confianza mostrada hacia este Presidente, que es representante de un partido pequeño y de una Comunidad Autónoma como Navarra, y que en estos momentos pertenece a un grupo parlamentario como Coalición Canaria, que me ha propuesto para esta Presidencia; quisiera agradecer a Coalición Canaria la confianza depositada en mí.

Quisiera también transmitirles la voluntad de trabajar en esta Comisión desde una región que comparte un modelo agrario con sus comunidades autónomas vecinas como son La Rioja, Aragón y el País Vasco, modelo agrario que pretendemos que sirva como experiencia en esta Comisión, esperando poder trasladar y transmitir los trabajos que hemos hecho.

Permítanme en estos momentos una licencia como Presidente, quizá fruto de mi inexperiencia en este Congreso, y que es una reflexión que tiene que ver con la denominación de esta Comisión: Agricultura, Ganadería y Pesca. Sería bueno que si en el futuro se produce un cambio en el Reglamento del Congreso, se tuviera en cuenta en esa denominación algo que la Política Agraria Comunitaria ya contempla, como es el mundo rural y la alimentación. Creemos que esta Comisión debe superar su carácter puramente agrarista para contener y contemplar algo que amplios colectivos de la sociedad nos vienen demandando. Hago esta reflexión y se la traslado a los grupos parlamentarios para que si en el futuro lo consideran oportuno se pueda cambiar esa denominación.

Para finalizar, quisiera leer unas palabras del anterior Presidente de la Comisión de Agricultura, que reflejan bien claramente el espíritu de esta Presidencia y el espíritu que creo también será el de esta Mesa: reiterarles nuestra voluntad de servicio, de seguir trabajando en la misma dirección para conseguir, dentro de los límites reglamenta-

rios, que la Comisión sea un foro de debate y participación abierta.

A los nuevos miembros de la Comisión saludarles, darles la bienvenida y desearles un trabajo fructífero y positivo, y a todos ofrecerles la colaboración y disposición de la Mesa y mía propias para dirigir y coordinar los trabajos con el rigor, eficacia y acierto que esta Comisión se merece. Con el apoyo de la Mesa, de los portavoces, de todas

SS. SS. y de los servicios de la Cámara, estoy convencido de que lo conseguiremos.

Esto es lo que dijo el señor Pau i Pernau en su toma de posesión y es lo que yo también digo.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión. (**Aplausos.**)

**Eran las doce y treinta minutos del mediodía.**